



UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE GRADUADOS
MONTEVIDEO - URUGUAY

**RESOLUCIONES ESCUELA DE GRADUADOS
COMISIÓN DIRECTIVA
Viernes 20 de diciembre de 2019**

BOLETIN N°18

Actúa en la presidencia el Prof. Dr. Francisco González Martínez

Asisten a la sesión:

Por el Orden Docente: Prof. Agdo. Dr. Pablo Álvarez

Por el Orden Egresados: Dr. Yamandú Bermúdez

Por el Orden Estudiantil: Br. Matías Mereles

Participan: Prof. Adj. Dra. Estrella Echavarría, Prof. Agdo. Dr. Daniel Bordes, Dr. Martín Sánchez y la Prof. Dra. Carolina Olano

Secretaría: Mónica Maya

1. Aprobar Boletín de Resoluciones N°17 de la sesión de fecha 13 de diciembre de 2019

ASUNTOS INFORMADOS POR EL DIRECTOR

2. Tomar conocimiento de las siguientes reuniones informadas por el Director de la Escuela de Graduados en sesión de fecha 20 de diciembre 2019.
 - Pro-rectora de la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) Cecilia Fernández y el Director de la Escuela de Graduados, reunión de presentación y conversación sobre potenciar el relacionamiento.
 - Comisión Académica de Posgrado (CAP), el Director y el Prof. Agdo. Dr. Daniel Bordes visitaron la Comisión, conversaron aspectos de flujo de expedientes y convinieron tener como referente para consultas al Dr. Juan Grignola.
 - Director de la Unidad Académica de la Comisión Sectorial de Educación Permanente (CSEP) Mg. Ing. Agr. Mario Jaso, con la AA Dra. Pilar Serra, sobre aspectos generales e históricos y la existencia de dos convocatorias: proyectos de actividades y programas institucionales.
 - Directora de Unidad Académica de la Comisión Sectorial de Enseñanza (CSE) Dra. Mercedes Collazo junto con el AA Dr. Juan Mila, Dra. Alicia Gómez y Dra. Adriana Fernández, el Dr. Julio Siciliano no pudo concurrir

(DEM); planteando la aspiración de Escuela de Graduados y su Unidad Académica de instalar la Diplomatura de Educación en Salud.

- Reunión con gremios: (SMU, FEMI) sobre las propuestas de la Escuela y la opinión de los gremios sobre la formación de recursos humanos.
- Autoridades del Colegio Médico: su Presidente, el Comité de Educación y el Comité Nacional, intercambiando opinión sobre las formas de potenciar acciones y aspectos de recertificación.
- Hospital Español. Junto con representación de Decanato participaron el AA Dr. Juan Mila y el Director. Se mostró el programa de investigación y los resultados de algunas investigaciones. Se conversó cómo potenciar la formación de recursos humanos, incluyendo los del área de Pro.In.Bio y formas de integración y reconocimiento del Hospital.
- Participación en sesión del CDC de fecha 17/12/19 – Tema: Solicitud de informe a la Escuela de Graduados sobre reválidas de Oftalmología.
- Avances sobre la realización de Jornadas en el Cenur Litoral Oeste.

RESOLUCIONES

3. 070640-006968-19

Visto la conformación de un **Grupo de Trabajo para la Promoción del Bienestar de los Residentes y Posgrados**, con docentes de varias disciplinas.

Considerando la propuesta de trabajo en cuanto a profundizar en el conocimiento de la temática, diseño y evaluación de estrategias de intervención y elaboración de plan de acción y actividades a desarrollar durante el año 2020.

Se resuelve:

Crear una comisión asesora sobre el tema y designar para su integración a las personas que integran el grupo de trabajo: Asist. Dra. Luciana Silvera, Prof. Dra. Mabel Goñi, Prof. Agda. Dra. Clara Niz, Prof. Dr. Juan Dapuetto, Prof. Adj. Lic. Mercedes Viera, Asist. Mag. Jimena Boffa, Prof. Agda. Dra. Marta Olivera y Prof. Dr. Juan Mila.

4. Aprobar la rectificación de cupos para el año 2020, de las carreras de la Escuela de Graduados para posgrados convencionales y residentes.

5. 070640-000939-12

Fijar el período de inscripciones del 13/04/2020 al 15/05/2020 inclusive, para el llamado de conversión del Título de Especialista en Dermatología por el **Especialista en Dermatología Médico-Quirúrgico**.

6. 070640-001756-16

Aprobar la creación del **Programa de Formación de la Especialización en Cirugía Micrográfica de MOHS**, una vez que se incorpore el informe de Costos, elevarlo al Consejo de Facultad de Medicina.

7. 070640-001952-19

Aprobar la actualización del **Programa de la Especialidad de Otorrinolaringología**, una vez que se incorpore el informe de Costos, elevarlo al Consejo de Facultad de Medicina.

8. “Tomar conocimiento de la Versión Taquigráfica (fragmento) de la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Medicina Acta N°65 de fecha 18 de diciembre de 2019 y postergar el tratamiento para la primera Sesión del 2020.”

HOMOLOGACIÓN de ACTAS

PRUEBAS FINALES

Homologar el fallo de los Tribunales y otorgar los títulos de especialista correspondientes:

9. 070640-007082-19
MEDICINA INTERNA
Dr. Augusto Eugenio Baccelli Achile
10. 070640-007074-19
PSIQUIATRÍA PEDIÁTRICA
Dra. Sofía Laura Fernández Viola
11. 070640-007015-19
IMAGENOLOGÍA
Dra. Ana Inés Riet Rodríguez
Dra. Stella Maris Alfonso Olivera
Dra. María Eloísa Brito Viglione
Dra. Marcela Cedres Gonazalez
Dra. Paula De Los Santos Varela
Dra. Mariana Hoffmann Viera
Dr. Javier Marcos Buchbinder
12. 070640-006992-19
PEDIATRÍA
Dra. María Caggiani
13. 070640-007031-19
MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA
Dra. Mariana Cappelli Saravia
Dra. Pilar Angélica Taran Eguren
Dra. Lorena Teresita Cardozo Arias
Dra. María Laura Fontes Galvalisi
Dra. Natalia Lourdes López Laino
Dra. Sylvana Morga Cacciavillani
Dra. Lourdes Natalia Pacheco Assanelli
Dr. Leandro José Santos Olivera
14. 070640-007023-19
MEDICINA TRANSFUSIONAL
Dra. María Leila Amarillo Marzegan
Dra. Verónica Manon Pasos Fagundez
15. 070640-006976-19
ONCOLOGÍA RADIOTERAPICA
Dr. Marcelo Fabian Torres Minacapilli

16. 070640-006941-19
TERAPIA INTENSIVA PEDIÁTRICA
Dra. Valeria Isabel Defaz Pichucho
17. 070640-007066-19
PEDIATRÍA
Dra. Verónica Leonis
Dra. Gabriela Carrasco
Dra. Magdalena Belo
Dra. María Eugenia Larrechea
Dr. Fernando Rodríguez
Dr. Ricardo Mora
Dra. Andrea Pilatti
Dra. Ana Laura Rodríguez
Dr. Pablo Besses
Dra. Dalma Rodríguez
Dr. Gabriel Dapuetto
Dra. María Alsua
Dra. Roxana Costa
Dra. Lucía Goicochea
Dra. Inés Núñez
Dr. Jonathan Martínez
Dr. Sebastián Baceda
Dra. Florencia Núñez
Dra. Graciana Ma. Narancio

REVÁLIDAS

18. 070640-000160-16
Homologar el informe de la Comisión Asesora que entendió en la solicitud de reválida del Diploma de Especialista en OFTALMOLOGÍA, expedido por el Hospital General Dr. Jesús Yerena de Lídice, República Bolivariana de Venezuela, a nombre del **Dr. Carlos Reinaldo González Ferrer**, por el título de Especialista en Oftalmología que otorga la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina. “No existe una razonable equivalencia entre el programa presentado por el Dr. Carlos Reinaldo Ferrer para la Especialidad de Oftalmología de la Escuela de Graduados de la UDELAR, por lo que se sugiere un curso de nivelación de un año, el cual consistirá en actividad de policlínica y guardias supervisadas, a realizarse en la Cátedra de Oftalmología a partir de abril del 2020.” Cumplido debe rendir la Prueba Final.
19. 070640-002668-17
Homologar el informe de la Comisión Asesora que entendió en la solicitud de reválida del título de Especialista en OFTALMOLOGÍA expedido por la Universidad Central de Venezuela, presentada por el **Dr. Eduardo Bismarck Blanco Fernández**, por el título de Especialista en OFTALMOLOGÍA que otorga la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina. “No existe una razonable equivalencia entre el programa presentado por el Dr. Eduardo Blanco y el vigente para la Especialidad de Oftalmología de la Escuela de Graduados”, por lo que se sugiere la realización de un curso de nivelación de un año, el cual consistirá en actividad de policlínica y guardias supervisadas, a realizarse en la Cátedra de Oftalmología a partir de Abril del año 2020.” Cumplido debe rendir la Prueba Final.

20. 070640-001830-17

Homologar el informe de la Comisión Asesora que entendió en la solicitud de reválida del título de Especialista en Primer Grado en OFTALMOLOGÍA expedido por el Instituto Superior de ciencias Médicas de Camagüey, República de Cuba, presentada por la **Dra. Naysa Padierno González**, por el título de Especialista en OFTALMOLOGÍA que otorga la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina.

“Examinados los programas presentados por la Dra. Naysa Padierno González, elevamos a la Comisión Directiva las siguientes consideraciones:

La Dra. Padierno presentó un programa general del año 2004 y al serle solicitada la ampliación de los contenidos curriculares presentó luego un programa analítico más detallado para completar la información aportada por el primer programa.

El último programa en las áreas científicas específicas de la especialidad coincide con los enunciados generales aportados en el primer programa, aunque en un orden diferente lo que se expresa en la diferente numeración de los módulos como fuera expresado en el primer informe que se realizó.

Como elemento diferente se establece la existencia de un módulo de Historia de la Oftalmología que no estaba en el primer programa presentado, los módulos 18, 19 y 20 se refieren a contenidos generales, no están presentes en el último programa. Los autores si bien en su mayoría coinciden en ambos programas no lo hacen en su totalidad. Por lo expuesto solicitamos a la Comisión Directiva de la Escuela de Graduados nos instruya acerca de la posibilidad de utilizar programa analítico presentado por ultimo a los efectos de poder asesorarlos apropiadamente”.

La Comisión Directiva resuelve aprobar la utilización del Segundo Programa.

21. 070640-006597-19

Designar la siguiente Comisión Asesora para entender en la solicitud de reválida de título de Especialista en Primer Grado en PEDIATRÍA expedido por el Instituto Superior de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba, República de Cuba, presentada por el **Dr. Juan Miguel Carralero Rodríguez**, por el título de Especialista en PEDIATRÍA que otorga la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina:

Prof. Dra. Catalina Pérez

Prof. Agda. Dra. Anabella Santoro

Prof. Agda. Dra. Loreley García

22. 070640-006618-19

Designar la siguiente Comisión Asesora para entender en la solicitud de reválida de título de Especialista en EPIDEMIOLOGÍA expedido por la Universidad Nacional de Córdoba, República Argentina, presentada por **la Dra. Adriana Alfonso Cunha**, por el título de Especialista en EPIDEMIOLOGÍA que otorga la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina:

Prof. Dra. Marisa Buglioli

Prof. Agda. Dra. Ana Sollazzo

Prof. Agdo. Dr. Rodolfo Vázquez

23. 070640-006650-19

Designar la siguiente Comisión Asesora para entender en la solicitud de reválida de título de Especialista en GASTROENTEROLOGÍA expedido por el Hospital Universitario de Caracas, República Bolivariana de Venezuela, presentada por la **Dra. Ana Elisa Giménez Tovar**, por el título de Especialista en GASTROENTEROLOGÍA que otorga la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina:

Prof. Dra. Carolina Olano

Prof. Agda. Dra. Nelia Hernández

Prof. Agdo. Dr. Alfredo González Flaque

24. 070640-006634-19

Designar la siguiente Comisión Asesora para entender en la solicitud de reválida de título de Especialista en CIRUGÍA GENERAL expedido por la Ciudad Hospitalaria “Dr. Enrique Tejera, República Bolivariana de Venezuela, presentada por el **Dr. Elías Khalil Anka Mousa**, por el título de Especialista en CIRUGÍA GENERAL que otorga la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina:

Prof. Dr. César Canessa

Prof. Dr. Luis Cazaban

Prof. Dr. Daniel González

RECONOCIMIENTO

25. 070640-010738-18

Homologar el informe de la Comisión Asesora que entendió en la solicitud de RECONOCIMIENTO del Diploma del Curso de Postgrado de Alta Especialidad en Medicina: Órbita, párpados y vías lagrimales expedido por la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México a nombre del Dr. Gabriel Gustavo Pignata Odriozola. Esta Comisión Asesora informa que: Considerando que el Dr. realizó una rotación de un año en la Fundación Conde de Valenciana en la que cursó estudios de órbita, párpados y vías lagrimales.

Visto que la enseñanza de la currícula aportada por el Doctor se imparte en el posgrado de Oftalmología de la Facultad de Medicina, por lo que el título habilitante en Oftalmología expedido por nuestra Facultad habilita a los egresados a ejercer en esa área de la Oftalmología.

La Comisión Directiva resuelve no otorgar el Reconocimiento solicitado, ya que su contenido curricular coincide con la enseñanza que se imparte actualmente en el posgrado de Oftalmología.

26. 070640-007090-19

Designar la siguiente Comisión Asesora para entender en la solicitud de RECONOCIMIENTO de título de Vías Biliares, Pancreáticas y Procedimientos Especiales en Gastroenterología, expedido por el Hospital Militar Universitario “Dr. Carlos Arvelo”, República Bolivariana de Venezuela, presentada por la **Dra. Ana Elisa Giménez Tovar**:

Prof. Dra. Carolina Olano

Prof. Agda. Dra. Nelia Hernández

Prof. Agdo. Dr. Alfredo González Flaque

DEFENSA DE TESIS (PRO. IN. BIO)

27. 070640-006589-19

Homologar el fallo del Tribunal y otorgar el Título de Magister en Ciencias Médicas a la **Lic. Nut. Carolina Menoni**

28. 070650-006706-19

Homologar el fallo del Tribunal y otorgar el Título de Magister en Ciencias Médicas al **Lic. Nut. Rafael Cornes.**

29. 070650-006693-19

Homologar el fallo del Tribunal y otorgar el Título de Doctorado en Ciencias Médicas a la **Dra. Lorena Victoria Pardo.**

30. 070650-006642-19

Homologar el fallo del Tribunal y otorgar el Título de Maestría en Ciencias Médicas al **Lic. Alejandro Rodríguez.**

Mónica Maya
Secretaria Directora

Prof. Dr. Francisco González
Director – Escuela de Graduados

JR